Image not found or type unknown
logo PriegoDigital

PROVINCIA | Sindicatos

CCOO lamenta la sentencia condenatoria de Baltasar Garzón

La Ejecutiva del sindicato en Córdoba ha aprobado una resolución de apoyo al juez en la que muestra su decepción por la sentencia, por lo que puede suponer de inmunidad para algunos casos de corrupción y para los crímenes del franquismo

Redacción
Viernes 10 de febrero de 2012 - 19:22

Image not found or type unknown

CCOO de Córdoba, sindicato que pertenece a la Plataforma Cordobesa por una Justicia Democrática, ha mostrado hoy su decepción por la sentencia que ha condenado al Juez Garzón por prevaricación en el caso Gurtel.

La Ejecutiva del sindicato ha aprobado hoy una resolución en la que lamenta la sentencia condenatoria al juez Baltasar Garzón por lo que ésta puede suponer de inmunidad para algunos casos de corrupción y para los crímenes del franquismo.

Asimismo, la Ejecutiva del sindicato ha acordado celebrar el próximo día 21 una asamblea informativa para delegados y delegadas sindicales en la que se les informará sobre la reforma laboral aprobada por el Gobierno y se analizarán las consecuencias que la misma va a tener para el empleo en la provincia de Córdoba.